

DOCUMENTO _Escrito: 437947 TD67 - ESCRITO ASOCIACION DE FERIANTES. ACUERDO LLEVADO A CABO EN REUNION 08.05.23 08052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 7XS4H-YG25H-IAJDU Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- FRANCISCO JAVIER JIMENEZ MARMOL, Jefe de Servicio Cultura y Fiestas, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 08/05/2023 19:56

ESTADO
FIRMADO
08/05/2023 19:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 437947 7XS4H-YG25H-IAJDU FF129C6663D1429C6B68DC9C3C43547CF57508) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?



Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.
Delegación de Cultura y Fiestas
MLR/JJM/arm

Asociación de Feriantes de Andalucía, Ceuta y Melilla.
A. A. Sr. Presidente.
D. Miguel Ángel Antunez Acal.
Polígono La Red Sur. Calle Diesiciete, 29.
41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla).
Email: afasevilla@gmail.com

Sanlúcar de Barrameda, a la fecha de la firma.

Siguiendo directrices del Sr. Concejal Delegado Municipal de Cultura y Fiestas, y atendiendo a vuestra petición; le detallamos lo acordado en la reunión mantenida en la mañana del día de hoy con la Junta Directiva de la Asociación de Feriantes de Andalucía, Ceuta y Melilla.

- a) Fecha de autorización de pernoctar en el Parking de Caravanas, previo pago de tasa de ocupación de la vía pública. Desde el 28 de mayo a las 8,00 h., hasta el día 15 de junio a las 22,00 h.
- b) Fecha de entrada en el Parque de Atracciones para instalación de las mismas. Desde el día 28 de mayo a las 8,00 h. hasta el día 5 de junio a las 13,00 h.
- c) Se mantiene las mismas tasas por la ocupación de terrenos de uso público de años atrás.
- d) Celebración del Día del Niño, el Miércoles de Feria de la Manzanilla 2023. Horario desde las 12,00 h. hasta las 04,00 h. del Jueves.
- e) Celebración del Día Popular, el Lunes de Resaca día 12 de junio. Horario desde las 12,00 h. hasta las 22,00 h.
- f) Precios para Día del Niño y Día Popular.
 - a. Atracciones Generales. Dos euros con cincuenta céntimos (2,50.-€).
 - b. Atracciones de recorrido único, ó 16 plazas no ampliables. Cuatro euros (4,00.-€).

Deberán informar a todos vuestros asociados que tienen adjudicaciones en nuestra Feria de la Manzanilla 2023, que durante el Día de Popular, es decir el lunes de resaca, es obligatorio la apertura de todas las actividades que se autoricen para esta. En el caso de que alguna actividad no realizará su apertura en el horario indicado por ésta delegación ó desinstalara la misma, se procederá a la apertura de un expediente sancionador por Incumplimiento Muy Grave, de acuerdo al artículo 72 de la norma reguladora para la instalación y funcionamiento de casetas de baile, atracciones y venta ambulante de la Feria de la Manzanilla.

Quedando a vuestra entera disposición para cualquier aclaración, reciban un cordial saludo.

Fdo.: El Coordinador Técnico de Cultura y Fiestas. Javier Jiménez Mármol.